

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 37/2015 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 37/2015 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 05 de Octubre 2015, siendo las 18:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 37/2015 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde y Pdte. del Concejo.
Sra. M^a Soledad Santander, Administradora Municipal.
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica.
Sr. Luis Osorio, Encargado de Informática y Transparencia.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Entrega de informe de Fiscalización de Transparencia, proceso 2015.
- 2.- Entrega de informe Final N°01 del 2014, "Informe Inspección Técnica de Obra".
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Entrega de informe de Fiscalización de Transparencia, proceso 2015.

Sr. Luis Osorio, Encargado de Informática y Transparencia, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

El año 2014 la Municipalidad tenía un 37,56% de publicación en la página web de la Transparencia y a raíz de la firma del convenio y del trabajo que se realiza con ellos es que se logra obtener un 72,11% publicado del 100% (se duplica %), que es bastante, es por eso que no deja de agradecer a su equipo de trabajo, personal del Dpto. Social, Dpto. de Obras, Dpto. de Finanzas, Don Samuel y Sra. Ángela, porque sin ellos no se hubiese logrado el porcentaje mencionado. En el informe vienen algunas recomendaciones, en el que dan 10 días para aplicarlas, teniendo a la fecha casi el 80% ya ejecutado, faltan dos puntos que cree que se aplicarán durante la semana. Además menciona que el Concejo de la Transparencia realizó en el mes de julio y agosto una fiscalización al Municipio. El año pasado también hubo una

fiscalización a casi todos los Municipios de la región, menos a Mejillones y San Pedro, terminando todos sumariados por mal cumplimiento.

Concejal Ferreira, ¿y a nivel Nacional, cómo está el Municipio? **Sr. Luis Osorio, Enc. de Informática y Transparencia**; no ha llegado aún esa información, pero sí sabe que estamos entre los 10 primeros. Indica a los Concejales que todo lo que aparece en el informe de color verde es lo que está publicado y lo rojo es lo que falta publicar. **Concejal**, ¿qué fiscaliza la ley de Transparencia? **Sr. Luis Osorio**, es mucho lo que se publica, así es que señalará sólo algunos, como: sueldos Municipales y Educación, a contrata, planta y honorarios, informes presupuestarios, patentes, todos los Decretos del año 2009 al 2015, convenios, resoluciones de obras, permisos de obras, compras Municipales, etc. Y en cuanto a la solicitud de Transparencia, hasta el momento han llegado 36 por consultas (diferentes Dptos., educación, obra, etc.) y se ha respondido 30, y esas 6 que quedan están dentro del marco legal para poder responderlas, que son 20 días hábiles (saben claramente cuántos días les queda a cada solicitud).

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; los felicita por el trabajo que han desempeñado, no ha sido simple, es un desgaste, porque se le está haciendo el trabajo a otras personas (Universidades) que hacen consultas técnicas y a pesar de estar la información en la página de igual manera preguntan y hay que responderles. Ha sido lo peor que pueda ocurrirle a los Municipios, el haber creado una estructura sin un personal determinado, entonces hay que sacar gente que está haciendo 2 o 3 funciones para agregar otra. Felizmente éste Municipio hoy ha subido de 35% a “setenta y tantos %” y se puede decir que estamos dentro de los márgenes. Felicita nuevamente a Luis y a su equipo de trabajo, por lograr lo informado.

Concejal Aillapán, Preg. por pág. 12/28... **Sr. Luis Osorio, Enc. de Informática y Transparencia**; sobre el personal contratado, pasa que Leticia por su carga de trabajo había dejado un poco al lado el tema de la Transparencia, pero ya nos pusimos al día con eso. **Concejal**, que bueno y entrega sus felicitaciones. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; esa niña (Leticia, Enc. de personal) está reventada con su carga laboral, porque tiene que ver todo lo de acá y además lo de Educación, para la reubicación se ha estado pensando en poner a alguien para que le ayude. **Sr. Luis Osorio**, se acerca la próxima fiscalización ya que es trimestral y no se sabe si nos tocará, porque es al azar.

Concejal Ferreira, lo bueno es que tú (Luis) te manejas en el tema... **Sr. Luis Osorio, Enc. de Informática y Transparencia**; todo se aprende.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega de informe Final N°01 del 2014, “Informe Inspección Técnica de Obra”.

Procede a hacer lectura, **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; de oficio con fecha 01 de octubre donde se adjunta copia de informe final N°01 del 2014, con el fin que en la 1ª. Sesión del Concejo Comunal y de la fecha de recepción, se le ponga conocimiento de éste entregándoles copias del mismo y al respecto deberá acreditar al Contralor Regional y en calidad de Secretario Municipal y Ministro de Fe el cumplimiento de éste, con un plazo de 30 días.

Secretario Municipal entrega a cada uno de los Concejales copia de Informe en cuestión.

Concejal Ferreira, el informe que entregan ¿son las observaciones que hizo el MINVU a Dirección de Obras? **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; no, la contraloría hizo observaciones al Polideportivo (2014). **Concejal**, ¿y de esas observaciones que hicieron, a la fecha está todo saneado? **Sra. Mª Soledad Santander, Adm. Municipal**; sí. **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; al final del informe aparece una lista donde salen 5 o 6 observaciones como subsanadas, en ese momento el Municipio estableció que realizaría ciertas acciones y ahora piden que se envíen los comprobantes de que efectivamente eso se hizo y nos dan un plazo de 30 días para contestar.

Concejal Biaggini, ¿hicieron algún cambio del proyecto inicial del Poli? **Sra. Mª Soledad Santander, Adm. Municipal**; sí, en el Proyecto inicial venía una pasarela para subirse y

limpiar el techo y vidrios, se eliminó y se hizo otra estructura. **Concejal**, eso observó la Contraloría. **Sra. M^a Soledad**, claro, porque en el fondo no estaba reflejado en la modificación. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; se pensó incluso en intervenir y ampliar la Cancha por la capacidad de personas, pero no se puede hasta que pasen cierta cantidad de años.

Concejal Valdovino, Preg. por el tema de la red del agua, ¿está solucionado? **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; lo arreglamos... **Concejal**, se decía que era parte de la garantía. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; lo arregló un Gasfiter de la Constructora Cociva. **Concejal**, cuando llovió igual entró agua por todo el borde del interior del Poli. **Pdte. del Concejo**, ¿no habrá sido por los vidrios que quebraron? **Concejal**, no, ese lado es de la pampa, él habla donde está el tablero por abajo... **Sra. M^a Soledad**, eso lo fue a ver Manuel Ossandón y dijo que lo mojado había sido porque habían algunas ventanas abiertas. **Concejal**, él fue, vio y es abajo en el borde. **Pdte. del Concejo**, se irá a ver.

TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

1. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal** procede a leer carta de Don Rigoberto Gómez Huanchicai, quien en calidad de ciudadano de la comuna solicita Patente de Restaurante con venta de Alcohol para negocio de cocinería ubicado en calle Borgoño.

Le respondió la carta indicándole que de acuerdo a las normas establecidas para la solicitud de patente de Alcohol, se requiere adjuntar carta de la Junta de Vecinos del sector y además el Documento de zonificación que emite la Dirección de Obras.

Concejal Biaggini, no se puede meter mucho, pero la persona vino a Obras y no le dieron ese certificado porque tenía que traer el loteo y cree que el Dpto. de Obras debe tener todos los antecedentes de la comuna de Mejillones. La Señora de ese negocio entregó la patente, el local está listo, entonces como habitante ¿cómo puedo saber cuál es el loteo?. No quiso llamar ni meterse, tampoco sabe si es así o no. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; cuando vienen a pedir un certificado de informe previo o número, se pide una fotocopia de la escritura, porque en el formulario que llenan tienen que traspasar lo que dice la escritura, nada más. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; eso es una división predial familiar. **Concejal**, y tenía patente, se entregó la carpeta con todos los documentos y planos, está pagado y ok. Ese local cuando la Señora lo arrendaba tenía patente y ahora no la sacó porque parece que se cambió a otro domicilio, no quiere que se diga que está defendiendo, sino que simplemente está dando su opinión del caso. **Pdte. del Concejo**, solicita a Sra. M^a Soledad, que traiga el informe la próxima reunión, para saber en qué estado está y si tuvo patente, por qué las condiciones han cambiado.

CUARTO PUNTO

- Varios.

Concejal Fanny, no tiene.

Concejal Biaggini, 1.- Solicitud PENDIENTE de realizar una reunión con la Corporación y la directiva de Fútbol del Club Deportivo Mejillones.

Los niños de la sub 15-16 (algunos) se fuman un "pito" antes de jugar, lo encuentra peligroso para el resto, el niño puede ser muy bueno en el fútbol, pero lo dejaría afuera porque no corresponde, podría incluso darle nombre, pero prefiere trabajar bien y en conjunto con ellos. Los niños están haciendo muy buen trabajo, pero cree oportuno comenzar a ver quién sirve y quién no y hay que parar ese asunto ahora. Piensa que si se trata el problema con un asistente social y familiarmente, se podrían salvar y cambiar las cosas. También le ha llegado el comentario que los Profesores ven lo que sucede y no hacen ni dicen nada.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; la que está a cargo de eso es la Escuela de Fútbol del Club Municipal Mejillones y ¿quieres citar también a la Corporación? **Concejal Biaggini,** sí, como todo pasará a la Corporación quiere saber si se puede contratar a un Psicólogo o Asistente Social, o que los mismos funcionarios de Social hagan una labor con esos niños. **Pdte. del Concejo,** ¿Camilo de la ferretería es Psicólogo Deportivo? **Concejal Fanny,** sí. **Concejal Biaggini,** la idea es pararlos ahora que están a tiempo, que sólo tienen 15 años. Y por último le gustaría conversar con los dirigentes para darle los nombres (2 niños de la sub 16), para que a posteriori ellos al azar hagan un test de drogas y si salen positivo que se vayan, es por el bien de ellos.

Concejal Aillapán, ¿quiénes son los que están a cargo de esos niños ahí, son de Mejillones? **Concejal Biaggini,** a cargo están el entrenador Parraguéz y el ayudante del entrenador Fujito. **Concejal Aillapán,** es grave el tema. **Concejal Biaggini,** gravísimo y si no se pone atajo ahora, se seguirá.

Concejal Ferreira, ¿y esa gente que menciona son de acá? **Concejal Biaggini,** son cabros Mejilloninos. **Concejal Ferreira,** le dice al Concejal Valdovino como Director del Hospital Comunitario, si puede gestionar que a esos niños les hagan test de drogas. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** es muy delicado, no lo puede hacer él, lo debe hacer el Club porque están jugando Profesionalmente y en cualquier minuto puede que les hagan test (de drogas). Club Municipal Mejillones es autónomo, es Sociedad Anónima, no tiene nada que ver con el Municipio, pero de igual manera la Municipalidad los apoya, sí verá el tema de los Profesores a través de la Corporación, que también es autónoma y que el Municipio también le aporta. **Concejal Biaggini,** reitera en que hay que hacerles un seguimiento a esos niños, la imagen del Club igual importa, se agarraron a combo en Copiapó, a ésta edad no puede ser, están recién iniciándose y entre los mismos niños se critican. **Pdte. del Concejo,** lo primero es que hablará con la directiva.

Concejal Valdovino, esos niños son menores de edad, es un tema que tiene que tener un resorte a nivel de directiva y multidisciplinario, no hace mucho se habló del deseo de tener un equipo multidisciplinario, más allá de todo el esfuerzo que hace la Municipalidad, porque en el fondo es un proyecto que involucra a mucha gente y muchos jóvenes están súper ilusionados, y el aporte que se les puede hacer, aparte de agradecer el tremendo espacio que ese les da, es ver la factibilidad de preparar a éstos niños para el fracaso, tener psicología deportiva (tratar no solo la parte física, sino también la emocional), porque son niños que evidentemente están en desventajas con el resto de los Clubes, no hace mucho, no recuerda bien qué medio de comunicación criticaba a Mejillones en sus divisiones inferiores, en términos de resultados... **Concejal Fanny,** Canal 13, pero no a Mejillones sino a la ANFP. **Concejal Valdovino,** hay que poner ojo, porque una cosa es el esfuerzo que el Municipio hace, porque no ve otro esfuerzo grande para ese gran proyecto y evidentemente los resultados no se pueden ver de la noche a la mañana. También hay que evaluar si se seguirá invirtiendo, ver el fracaso y cómo manejan los menores el tema de la frustración; se necesita aporte y apoyo desde esa perspectiva. Insiste en el tremendo esfuerzo que se hace desde el Municipio... **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** aclara que el Municipio no aporta en nada al Club Profesional y lo que pertenece a la Corporación es independiente, los jugadores, los niños son del Club Municipal Mejillones y lo que sí coincide con el Concejal Biaggini es que se le paga a los Monitores para que hagan el trabajo en la escuela del Fútbol con las inferiores. **Concejal Valdovino,** ¿y el vestuario? **Pdte. del Concejo,** se consigue con las empresas, el Municipio no aporta en nada. Antes cuando éramos 3ra. división el fuerte era la Municipalidad y hoy lo que le transferimos a la Corporación es para que administren todos los espacios... **Concejal Valdovino,** ¿y a fondos de 3eros.? **Pdte. del Concejo,** no, pasan directos, porque si ingresan a fondos de 3eros. no se le podría pasar ningún peso, porque son Sociedad Anónima. Si deja de pedir \$1 el equipo muere, porque no hay socios que se hayan inscrito a pesar de las campañas y la planilla de pago es gigante. El costo de operaciones del Club Municipal es de más de \$350 Millones. Vuelve a aclarar que la Corporación Deportiva es una cosa y el Club Municipal Mejillones perdió la figura para poderlos apoyar. Lo que sí se ha hecho, es que a través de la Corporación se les paga a algunos profesionales para alivianarles el peso y se hagan cargo de la Escuela de Fútbol Municipal y

es ese el trabajo que hacen con nosotros. **Concejal Valdovino**, en cuanto a lo que habló Guillermo, hace rato que el Hospital les hace los exámenes que les piden y a veces lo siente insostenible, porque si llegase a pasar algo es complicado, pero necesitan el certificado de Salud, se les hace un electrocardiograma y bastante de esos niños tienen Padres que son particulares e Isapre y sería otro costo, y ante la administración pública es un tema delicado, quien cooperó hartó fue el Dr. Diego Santander, pero ya se fue. Le preocupa el tema y cree que en esa reunión debiese tenerse... **Pdte. del Concejo**, los 2 actores, a la directiva para decirle lo que está pasando y a la Corporación que los apoya. Ahora que está Enrique a cargo de DIDECO habrá que decirle que apoye con Psicólogo/a. en el tema.

Concejal Biaggini, una vez al mes podrían ir a darles una charla, nadie está diciendo que el proyecto es malo, sino todo lo contrario, es bueno y no quiere que se acabe, es por eso que se preocupa. El asunto es que empezaron 150 mamás apoyando a los niños, c/u pondría \$5 Mil, después le tocó ir a una reunión en reemplazo para su nieto y no había ni 30 mamás, no van ni al Estadio a verlos y esas cosas hay que inculcarlas, porque es un costo grande. **Pdte. del Concejo**, sabe que el tema es delicado, por lo tanto hará una reunión con ellos y le pedirá a la Psicóloga de SENDA que haga charlas genéricas y después pedirle a los que están a la cabeza en el tema que de vez en cuando y aleatoriamente hagan exámenes. **Concejal**, no quiere saltarse los conductos, pero como los Profes salen constantemente con los niños podrían hacerle un seguimiento y si es así, cuando les toque viajar que no los lleven, y los niños se darán cuenta que están cometiendo un error; y si quieren conversar con él, está llano a hacerlos con los 2 (monitores).

Concejal Aillapán, alguna factibilidad de llamar a los afectados, sin que ellos sepan para qué y enfrentarlos, porque hay que hacerle un corte al problema de forma inmediata, por supuesto con profesionales. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; a los niños no hay que llamarlos, sino a los Monitores que trabajan con ellos para comentarles lo que está sucediendo y además comenzar con charlas.

Concejal Ferreira, cuando una persona está consumiendo drogas, ¿cuánto es lo que se demora en la sangre? **Concejal Valdovino**, va directamente relacionado con la edad, peso y cantidad que se está consumiendo e insiste en que hay que trabajar con los niños el tema de la frustración. Ha ido varias a veces a verlos, en algún momento también fue apoderado y si se lleva en términos numéricos el asunto de la campaña y partidos jugados, ganados, empatados y perdidos, complica; es distinto por Ej: los niños de la Orquesta, porque a menudo reciben aplausos, se agrega además en que la gente en las graderías pierde la paciencia. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; el proceso fue muy complicado y el equipo no es competitivo porque no hay jugadores, no es como en las ciudades grandes que quieren hacer una sub 19 y se presentan 200 o 300 postulantes, en Mejillones faltó hasta para completar el plantel, él exigió que un porcentaje importante fueran niños de la comuna. Al margen de trabajar el tema psicológico, comportamiento y salud, existe la problemática de dónde sacar más niños que reúnan las condiciones necesarias para eso. Los mismos niños que estaban en los clubes de la Asociación, hoy están en la Esc. de Fútbol. **Concejal Valdovino**, ese es un problema, la distancia que se tiene con el resto de los clubes, aparte de no haber torneo local y como no hay competencia local, el niño no tiene el roce con sus pares, y esa es otra reunión pendiente con la Asociación de Fútbol, porque no hace mucho ésta misma mesa le condicionó la subvención a la Asociación, le dio \$2 Millones a cada Club y se les dijo que \$1 Millón era para infantil y reactivar el campeonato de los 6 clubes con infantiles y después rindieron sus boletas y teóricamente sí habían gastado su 50% en los niños, pero en la cancha, nada. Necesita ver de alguna manera la sustentabilidad del proyecto, o sea hasta dónde se puede llegar, cuáles son los objetivos y en la Asociación de Fútbol hay una tarea pendiente por parte de ellos.

Concejal Aillapán, 1.- Quiere reconocer y rescatar el trabajo de la gente que estuvo presente colaborando en el incendio del Vertedero pasado.
Consulta si ¿esto es un proceso, se tendrán más incendios a futuro y por qué se produjo? porque el año pasado en la misma fecha también paso lo mismo.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; en estas fechas comienzan los días de calor y viento. Al mismo tiempo las empresas pagan para botar basura de construcción y ahí viene mucha madera, pero además el Vertedero no cuenta con fiscalización, no hay una persona que se suba a la basura y la escarbe para ver su contenido, las empresas son irresponsables y se les mandará una nota. En cuanto al incendio recién pasado, parece que alguna basura traía Cal y los irresponsables también son los mismos contratistas nuestros que les sacan la basura a las empresas y si hay Cal, ésta se calienta y es conductor de fuego. El documento es claro, "basura asimilada a doméstica", sería imposible vaciar la basura antes de botarla, es demasiado. Al final el incendio fue sofocado por espuma facilitada por una empresa, porque nosotros no tenemos ese equipo. Se tuvo que pedir ayuda extra a Crispín y mi hijo Mauricio con el buldócer, apoyando con 2 turnos de gente, porque esa máquina pasa por arriba y aplasta un poco, y después se ve como aprovechamiento cuando hecha a perder los neumáticos de la máquina. Hoy se está viendo de manera urgente, con Juan Carlos, que se saque tierra y se deje acopiada una gran cantidad, porque hay grandes volúmenes de madera acumulada, en otros lados hay maquinarias chipeadoras. Lo que se debiera tener y se está pensando en postular a un proyecto, es una máquina excavadora con oruga para que se pueda meter con el brazo, porque es muy grande la necesidad. Los Bomberos de Mejillones se sacan un 7, se entregan totalmente a su trabajo de voluntarios, estuvieron todo el tiempo hasta las 06:00 am y se fueron a trabajar sin haber dormido nada, y después de la pega volvieron al Vertedero. Urbina estaba en su casa y a pesar de todo fue al incendio y estuvo hasta el otro día, Tachi no dio más y se fue. Hicieron un muy buen y gran trabajo.

Concejel Valdovino, 1.- Vecinos de acá al fondo (pobl. ¿?), le plantean el problema de que sigue saliendo el agua potable amarilla.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ese es un problema en todo Mejillones, atrás del Centro Cultural y frente al Salchipapas está lleno de hoyos hechos por Aguas Antofagasta, ha hablado con ellos y ya no sabe que decirles, rompen el asfalto y lo dejan así. La Concejel Luz les mostró la otra vez los filtros de las lavadoras, horribles, manchan la ropa amarilla. En primera instancia se pensó que era sólo en los Departamentos, pero la verdad que es en todo Mejillones y la mugre de agua que hoy se está tomando no está teniendo importancia. Ya se ha reunido 2 veces con el Gerente nuevo de Aguas Antofagasta para plantear el tema y no habido nada, ninguna respuesta. **Concejel Valdovino,** ¿y ponerles una demanda como Municipalidad? **Pdte. del Concejo,** cree que sí, porque ya agotó el dialogo con ellos. **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica;** se podría hacer una denuncia a la unidad de Brigada Ambiental de la PDI. **Concejel,** cree que el 100% del Concejo Municipal está de acuerdo en hacer una demanda. **Pdte. del Concejo,** hará una demanda y el jueves le pedirá al Mercurio que ponga que el Concejo Municipal de Mejillones hará el denuncia, aunque se han hecho análisis y se ha demostrado que el agua no tiene ninguna complicación. **Concejel, Preg.** a Abogada qué corresponde: ¿hacer demanda o recurso de protección? **Abogada,** podría corresponder a un recurso de protección, pero le complica el cómo probar que el agua está contaminada, porque los estudios que tienen ellos han demostrado que el agua no está contaminada, entonces primero se tendría que pagar un estudio independiente. También está el camino de hacer una denuncia a la brigada de la PDI para que vengán, tomen muestras y hagan el análisis los especialistas, aunque es más largo. **Concejel,** se podrían hacer ambos de forma paralela, la denuncia a la PDI y el recurso de protección, porque en él no implica decir que el agua está contaminada, pero sí se entiende que el aspecto del agua puede afectar a la salud de la población. **Abogada,** esas son las cosas que siempre se alegan, que se utiliza a la Corte para que ella investigue y la Corte no tiene esa potestad. Se tiene que acudir a la Corte cuando puedo probarle que mi derecho constitucional está siendo vulnerado, es decir que tengo que probarle que efectivamente hay una contaminación, por lo tanto cree que hay que hacer una denuncia a la brigada de la PDI y solicitar que se haga una investigación. **Pdte. del Concejo,** Aguas Antofagasta hizo unos estudios al agua de los Departamentos y está dentro de lo normal, sí tiene oxido, pero está apta para consumo humano según ellos, quizás se necesita la contra partida para verificar si efectivamente lo que dicen es cierto o no, por consiguiente le parece que el pto. que se plantea de la PDI tiene hartito asidero. **Concejel,** ¿se puede pedir un informe, como Municipio, en términos jurídicos a la autoridad sanitaria, a la

Seremi de Salud? **Abogada**, si ellos no han hecho sumario sanitario es porque han encontrado todo natural y normal.

Concejal Luz, toda la vida se ha dicho que el agua es incolora y la comuna entera está bebiendo agua amarilla. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; la última vez que habló con Carlos Contreras, le dijo que cuando saliera nuevamente el agua de color amarilla se le llamara en el momento. **Concejal Fanny**, el agua amarilla no sale eternamente de ese color, son momentos. **Concejal Valdovino**, se puede echar en un frasco. **Sra. M^a Soledad**, ha enviado videos y fotos. **Concejal Luz**, pueden servir los filtros de las lavadoras que tiene.

Concejal Ferreira, lo mejor es hacer el asunto mediante Policía de Investigaciones, para que hagan el estudio. **Concejal Valdovino**, a eso está agregando el informe de la autoridad sanitaria.

2.- Tiene dos denuncias ciudadanas en el tema de los perros vagos con fotografías (entiende que también se la enviaron a él (Alcalde)): sector Dptos. de la Salvador Allende y sector Manuel Montt, leva que está en el portón de evacuación c/Andalicán y que viene hablando hace mucho.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ¿qué hacemos?, tenemos un proyecto de esterilización y lo seguiremos haciendo, pero los perros siguen en las calles. **Concejal Valdovino**, hay que darle sentido a la ordenanza Municipal. **Pdte. del Concejo**, está bien, pero la ordenanza dice que hay que detectar al dueño del perro callejero y ¿quién es?, nos adjudicamos un proyecto, se contrató a Daniela y se trabajará con el sistema, llegó más motivada porque está con otro médico (veterinario). **Concejal**, aquí hay que asumir un rol y que hacerse cargo, le dijo a la persona que él trabajó mucho el tema y que confió y confía en el trabajo con la Universidad Iberoamericana y hay un tema de responsabilidad en la gente que alimenta incesantemente a los perros en la vía pública (ollas llenas de comida), con esto quiere decir que hay que trabajar la tenencia responsable. **Pdte. del Concejo**, esto ya se discutió una vez, todos los perros están por todos lados en las calles, incluso cuando hay un evento y la ordenanza dice que se sancione la tenencia irresponsable de perros, entonces **Pregunta** ¿a quién sanciona?. **Concejal**, es un trabajo que tiene como 4 aristas y que se estaban llevando a cabo: esterilización, educación, ordenanza y el chip, y hay que retomar de alguna manera eso. **Pdte. del Concejo**, se está trabajando con Daniela y un Veterinario, y las operaciones médicas. Pide a Daniela que explique lo que se hace...

Daniela Torres, Ayudante Veterinaria; el Municipio postuló a un fondo del Gobierno para esterilizaciones y se esterilizarán a 400 perros y 100 gatos (porque los gatos son menos visibles pero igual son plaga) y el 60% tienen que ser hembras y en su mayoría callejeras, y el problema de las jaurías se provocan en temporada de celo y la única manera de terminar con eso es operando y esterilizando de forma masiva. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; Daniela fue hoy a los Departamentos y no vio nada extraño. **Concejal Fanny**, se mueven entre Shanks, Tren y Departamentos, ese es su circuito (aprox. 9 perros). **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**, lo que hay que hacer de nuevo es reactivar la cuadrilla que capte perros. ¿Hay perros en el Canil? **Sra. M^a Soledad**, no hay, la Señora envió una carta diciendo que a contar del 14 de octubre no se hará más cargo. **Pdte. del Concejo**, le preocupa que están todos súper expuestos, antes sacaron fotos y decían que se eliminaban perros, cuando se dijo que había que hacerlo si estaban enfermos y con problemas, certificado por veterinario. Después fiscalizaron, sacaron fotos también y dijeron que éramos inhumanos porque los teníamos con cerámica. Hay que saber qué acción tomar, la ordenanza se aplica a los vecinos que echan a sus perros para la calle y recordemos que se chipiaron hasta los perros callejeros. **Concejal Valdovino**, tienen razón en todo lo que se ha hablado, está claro, pero reitera que hay que retomar el asunto desde las 4 aristas de las que habló: ordenanza, esterilización, educación y chip para los perros con dueño. **Daniela Torres**, el Gobierno hará como un registro civil para perros con chip y si se pone chip ahora, se perderían esa inscripción a nivel Nacional. **Pdte. del Concejo**, no tuvo ningún sentido el chip, porque después el encargado ni nadie, se encargó de eso, nadie tampoco reclamó su perro mediante el chip. **Concejal Valdovino**, lo que sí funcionó fue el trabajo con los niños, se trabajó con los Scouts, los 1^{os}. ciclos de las escuelas y se formó monitores de tenencia

responsable, que eran los mismos niños que presionaban a los adultos en las calles para que se hicieran cargo de algún perro callejero, está claro que el tema no tiene una sola solución, porque si se sigue así volveremos al pto. de inicio. Vuelve a insistir lo del comienzo, la gente tiene que hacerse cargo y responsable, en ningún momento ha dicho que los responsables somos nosotros, sino lo contrario, parte de la misma casa que los están alimentando.

Concejal Ferreira, incluso fueron viajando a ver experiencias a Pozo Almonte y a La Serena, les explicaron y allá llevan bien el control, no sabe si la implementación y el Veterinario que se contrató no lo llevó bien acá parece, si se va a Pozo Almonte no se ven perros y en La Serena tampoco. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; hay mucho perro en Pozo Almonte. **Concejal Valdovino**, sí, está descontrolado en todas partes. **Pdte. del Concejo**, el pto. es cómo hacer una campaña para que se adopte al perro callejero. **Concejal Luz**, quién va adoptar a un perro enfermo. **Concejal Valdovino**, ahí es donde se debe aplicar la eutanasia. **Pdte. del Concejo**, los mismos funcionarios que trabajaban en el Canil sacaron fotos y fueron quienes nos acusaron que se habían matado a un par de perros. **Concejal Valdovino**, la eutanasia es decisión del Veterinario y es él quien defiende por sobre cualquier cosa la vida del animal, porque acepta y comparte que hay una situación complicada. Hay un Veterinario, también un plan de acción, de intervención, evaluación...

Concejal Fanny, tuvimos una mesa de trabajo donde se trató lo mismo y la Señora que los defiende es la primera en darle comida a los perros, se le dijo que esas personas tenían que ser multadas, porque la ordenanza lo dice, también se trató de los perros enfermos y con el Veterinario presente. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; sí, el Veterinario quedó en revisar la ordenanza. **Concejal**, sí, se quedó en que se revisaría legalmente para que tuviéramos una ordenanza más actualizada.

3.- Quiere saber qué pasa con el pto. del Plano Regulador.

Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal; ellos con fecha 22 de septiembre le enviaron un correo a Don Samuel solicitando poner en pto. de Tabla el tema y aquel día en que salieron de la reunión les llamó, pero como no recibieron respuesta, no pueden venir. **Concejal Valdovino**, no entiende, porque estaba claro que estaba en pto. de Tabla, solo se discutía el horario. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; el asunto es que había que ratificar la fecha y no se hizo porque no había horario. **Concejal**, y ¿para cuándo quedaría? **Sra. M^a Soledad**, habría que responder ahora cuándo se haría una extraordinaria o dejarla para la primera sesión de noviembre. **Concejales Fanny y Biaggini**, creen que lo mejor sería hacer una sesión extraordinaria. **Pdte. del Concejo**, dice a Don Samuel que lo vea después del 15 para ver si se puede hacer.

Concejal Ferreira, 1.- Hoy tuvo una reunión con la empresa AES Gener por el asunto de los convenios y se detectaron algunas cosas, como: que el dólar (US) subió...

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; cuando se firma el convenio (el que tienen Uds.) dice que el dólar es de acuerdo al dólar de ese momento, es por eso que después queríamos cambiar a UF, también hay otros que se hicieron abiertos. **Concejal Ferreira**, la respuesta fue que entraba de acuerdo al momento de la resolución Ambiental del 2009. **Pdte. del Concejo**, ahí estará el valor entonces de "quinientos y algo, pesos". Se juntó con ellos para entregar un aporte a los Bomberos y le dijeron que el Concejal Ferreira insistía en el tema del valor de dólar.

2.- Le gustaría saber cuántos fueron los proyectos adjudicados de los Convenios con la empresa privada del 2013 al 2015.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; todos fueron planteados acá, de los que son aportes de las empresas y ahora tendrás participación y tendrás que trabajar con ellos en el comité de Alto Impacto, son convenios nuevos y el 14 recién van a definir, porque vienen de Santiago y es un problema enorme para Johnny porque ya está terminando el cierre perimetral. Hoy está súper difícil para recibir plata de las empresas, se respaldan con todo y lo que está en convenio hay que cuidarlo.

3.- En qué van las 5 observaciones que hizo el MINVU al Dpto. de Obras, porque se supone que contraloría estaba viendo el asunto.

Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal; Contraloría está haciendo el sumario y cuando vino el Contralor con todo su equipo se le preguntó del tema y esa fue su respuesta.

Concejal Luz, 1.- Felicita a los funcionarios Municipales, ha visto en éste nuevo aniversario una actividad sobre otra y no ve a uno, sino a muchos trabajando arduamente, además de encontrar extraordinarias y muy bonitas las actividades en la Plaza de los Eventos, los felicita también por el gusto de los artistas que han traído, hicieron vibrar a toda una comuna, todos disfrutamos con el grupo Argentino y le alegra que la gente esté contenta, le gusta ver no sólo a la gente de Mejillones, sino gente de Antofagasta, las calles se repletaron para ver las actividades y todas esas cosas son gracias al trabajo de todos los funcionarios, porque de alguna u otra manera se involucran y cooperan.

2.- Presenta su molestia contra el Concejal Ferreira, ya que envió por Facebook una carta donde comenta sobre el terreno con los Container de POSCO, dice que hay un convenio y eso es cierto porque lo hay, pero le molesta donde dice que su sueño es ser Alcalde y que se han reído y menospreciado de él, no sabe a quién se dirige con esas palabras y encuentra que como Concejo nadie se ha burlado y que tiene todo el derecho de ser Alcalde y lo que él quiera, y esa carta anda circulando por ahí, también llama a la gente a pelear contra Goliat. Tiene la carta porque se la hicieron llegar y es vergonzosa, involucra a todo el Concejo y reitera que nunca nadie ha intentado burlarse de él, incluso cuando llega por 1era. vez al Concejo, con Carmen Escudero le ayudábamos en muchas cosas y que diga que lo menos preciamos por tener el sueño de ser Alcalde, es injusto, porque lo publica y nos involucra a todos, al Alcalde como si estuviera en contra de que se postule, la verdad que le da vergüenza, porque aunque él no lo crea mucha gente le ha llamado por esa causa, es triste y feo que se sienta perseguido por nosotros, porque no es así, quiere que entienda de una vez por todas que tiene todo el derecho a postularse como corresponde, pero que no nos incluya. Le pide que cambie su actitud, porque tiene todo el derecho a ser candidato, pero es un acto infantil publicar esas cosas por Facebook.

Solicita a M^a Soledad Santander, Adm. Municipal que lea lo publicado, lee y al terminar la lectura...

Continúa **Concejal Luz**, la verdad que no entiende, ella asistió a dos actividades en la Plaza de los Eventos, le parece que al Concejal Armando lo entrevistaron... **Concejal Aillapán**, sí. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** a todos no han entrevistado. **Concejal Luz**, a ella también la han entrevistado y él dice que le es imposible llegar a la radio, que no le dan ninguna oportunidad de acercarse a los medios de comunicación y ella ha llamado a la radio incluso para saludar a alguna Organización, nunca le han dicho no, cree que quizás él no se ha acercado o no ha llamado nunca. Recuerda también que para las Navidades hay que hacer un mensaje navideño y muchas veces nos han estado rogando para hacerlo, porque hemos tenido muchas cosas que hacer.

Concejal Ferreira, cuando estaba Alberto Rivera había un Plan y programa para los Concejales y si nos entrevistaban por la radio y por el canal, también recuerda que cuando se realizaban las sesiones del Concejo y estaba Alberto Rivera, entrevistaban a los Concejales de los ptos. en Tabla, ¿lo han hecho ahora?. Cuando estaba José Miguel (antiguo administrador Municipal), hizo un evento de asesoría jurídica, mandó el escrito y como el canal pasó a la fundación dijeron que no, porque tenía que dar visto bueno el jefe. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** no le ha pedido que se baje ni nada, se analizó entre todos el tema y en broma, nunca en mala, pero a raíz de lo que el Concejal publicó avisa que su actitud será no hablar más del asunto, lo único que dirá es que no se olvide que cuando su compañero y amigo Santoro (Periodista) estaba en el Canal, tenía todas las posibilidades porque vivía y moría ahí, y constantemente estaba sacándole notas y hoy es al revés, reitera que el canal y la radio nos da a todos la posibilidad. Lo otro es que después puede haber un gran problema, hay un Acuerdo y en la última reunión, no sabe si estaba presente, se dijo que replantearían el asunto de si se televisa o no los Concejales, por el tema de la inversión, Guillermo metió a la Contraloría y la Contraloría no tiene nada que meterse, eso es confundir

a la gente, si están de acuerdo, ya está la plata, se hizo el análisis de la gran cantidad de cosas que hay que comprar, \$49 Millones, pero no es todo porque según Alain falta el asunto del enlace ya que el tema es en directo, que faltarían unos millones más y no sabe cuántos, el Municipio ha cumplido, se incluyó en el presupuesto y todo, pero Alain le dijo que escuchó a 2 o 3 Concejales que quieren reconsiderar el asunto, pide que lo piensen bien para que después no se arme confusión afuera, dejará para otra ocasión el pto. para un análisis técnico final.

Y de acuerdo al primer asunto que habla, él (Alcalde) como una broma habló el tema de que Guillermo es candidato a las primarias y tiene todo el derecho del mundo, aparentemente Guillermo cree que le está pidiendo que se baje y no es así, y lo han abordado un montón de gente y no quiere que se cree un ambiente como que están todos en contra del Concejal Ferreira, porque vuelve a decir que no es así. Una persona le comentó la pena que sintió al escuchar al Concejal Ferreira decir que: si Yo Claudio siendo discapacitado había gobernado Roma, entonces también él podía, cuidado que la gente le puede dar otro uso a lo que escucha. Ahora vuelve a reiterar y dejar en claro que no hablará ni hará más bromas del tema, pero no deja de mencionar que cuando le hacen bromas otros, las acepta lo más bien, porque el que más le bromea por el asunto es Armando y ahora ocupa la victimización por el análisis en broma que le hizo, no lo hará más. Todo esto es un tema político y cada uno tiene el derecho a hacer lo que quiere, pero no se hablará más en Concejo, porque no corresponde, si no la gente se va a confundir. **Concejal Luz**, la discriminación el Chile es grave y le preocupa que la gente no vaya a creer que se le está discriminando por su discapacidad, además es bueno tratarlo ahora para cortar con el problema de una vez y no después.

Concejal Ferreira, cuando hizo la consulta a la Contraloría, la última, le responden que todos los Organismos estatales tienen que transparentar el proceso y pedir modificación presupuestaria. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; quiere que le explique a la gente que en ningún minuto ante la Ley están obligados a transmitir en vivo los Concejos, es facultad del Concejo Municipal dejar recursos para eso, a ti y a Marcelo les interesa mucho y hoy a varios les ha dejado de interesar. **Concejales Fanny y Aillapán**, está aprobado ya en la Modificación presupuestaria. **Concejal Luz**, en la última reunión que asistió se dijo que se retomaría el tema. **Pdte. del Concejo**, una cosa es aprobar y otra es retomar. **Concejal Valdovino**, ese acuerdo fue acordado varios años atrás y como se están revisando los Acuerdos, le encantaría que se revisara quiénes son los Concejales que dijeron sí y después dijeron no, y como dijo el Alcalde siempre ha querido que se televisase. **Concejal Luz**, muchos acuerdos se revocan, no va a ser la primera vez. **Concejal Valdovino**, está de acuerdo y espera que los que votaron sí mantengan su voto, porque es oportuno, se votó y se des votó (Concejales que votaron sí y después que no) y que quede claro, porque recuerda la distribución, después hace poco (en éste Concejo) se volvió a votar y se acordó de nuevo televisarlo. **Pdte. del Concejo**, ¿volvieron a votar? **Concejal Ferreira**, está votado y aprobado por unanimidad en el Acta N°30/2013. **Concejal Fanny**, votó que sí, sin saber el valor y como venía en la modificación encontró que era mucho dinero para televisar el Concejo. **Pdte. del Concejo**, un acuerdo se revoca con otro acuerdo, antes no alcanzaba el dinero y ahora que venía en el presupuesto y la gente supo el valor, no quieren. **Concejal Valdovino**, ¿no se va a televisar?, si eso está acordado ya. **Concejal Fanny**, ese día preguntó si revisaría pto. por pto. la modificación y dijeron no, si ya está aprobado... **Pdte. del Concejo**, está aprobado el presupuesto.

Concejal Aillapán, pide que lo disculpen, pero se está actuando como cabros chicos, cada uno sabe dónde le aprieta el zapato y se refiere al tema de la televisación del Concejo. También es cierto que los han entrevistado a casi a todos, pero hace rato que en los Concejos Municipales no vienen a hacerlo. A la población le interesa saber lo que se trata en el interior del Concejo, la gente que está interesada en la política, a los ven el canal del Senado y de la Cámara de Diputados, y es muy bueno porque son educativos, pero más allá de que sea o no sea Guillermo Alcalde, no está ni ahí, porque no pertenece al tema de la nueva mayoría, lo dice sólo para aclarar algunas cosas. También está claro que se ha votado en 2 oportunidades el asunto de la televisación. **Concejal Ferreira**, tiene en su poder el Acta N°6 cuando se votó por primera vez y lo planteó él, en esa oportunidad se rechazó, después lo planteó el Concejal Barraza y también se rechazó y a posterior lo volvió a tomar él y se aprobó. **Concejal**

Valdovino, ¿y tienes quiénes son los Concejales que votaron? **Concejal Luz**, no es necesario saberlo, y si ella pide que se haga una re postulación al tema tienen que aceptarlo y se tendrá que ir a votación nuevamente. **Concejal Ferreira**, quiere terminar diciendo que adjuntó el Acta N°30/2013 a la carta que envió a Contraloría y sale que está Aprobado por un acuerdo unánime. **Pdte. del Concejo**, y ¿qué tiene que ver contraloría con nosotros? **Concejal Ferreira**, le hizo la consulta porque hay medios de comunicación, Iquique sí tiene y los transmiten, en Antofagasta lo muestran online. **Pdte. del Concejo**, está bien que lo transmitan, la pregunta es por qué mete a la Contraloría, la toma de decisión es del Concejo (es autónomo) y así como cambian muchas cosas constantemente, la pueden cambiar también o reafirmar. **Concejal Ferreira**, en el Art. 84 y 85 en los acuerdos del Concejo dice que tienen que respetarse. **Pdte. del Concejo**, lo entiende y está bien, pero si un Concejal pide presentarlo nuevamente a votación, se tiene que llevar y si se vuelve a reafirmar, sigue su curso. **Concejal Fanny**, eso debió tratarse antes de la modificación presupuestaria, porque ya está aprobada. **Concejal Luz**, ella solicitó ese pto., por ende no se puede tratar si no estaba.

Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica; respecto a la modificación presupuestaria, siempre se deben preocupar que los proyectos que se vayan a efectuar estén financiados, es por eso que el presupuesto tiene que tener su correlativo en dinero y si el Concejo deja dinero para una iniciativa que no hace, obviamente esa plata con una nueva modificación presupuestaria se puede reasignar. El Concejo debe entender que es el Alcalde quién hace la Tabla del Concejo, y si el Alcalde no está, es el Concejal que lo subroga el que tiene la facultad de hacerla, y si el Alcalde dentro de la Tabla del Concejo, lleva nuevamente el tema de la transmisión en vivo de los Concejos Municipales, por petición de alguno de Uds., tendrá que volverse a tratar. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; es el Alcalde quien elabora la Tabla a tratar de una sesión del Concejo. **Concejal Ferreira**, pero no un Concejal. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; siempre ha considerado los ptos. que los Concejales le sugieren ¿cuántas veces ha pedido que se incluya un pto. en la Tabla, Concejal Guillermo? **Concejal Ferreira**, la diferencia está en que los ptos. que se han llevada en Tabla, son los acuerdos del Concejo.

3.- Pide que se lleve a votación nuevamente el tema de la televisación del Concejo Municipal.

Concejal Aillapán, pensó que alguien plantearía el tema de la luz... **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; ya se está trabajando es eso... **Concejal**, está bien, pero los reclamos vienen del fin de semana. **Pdte. del Concejo**, se cortó la luz por un bus y allá arriba bajaron el switch, pero la empresa ya está trabajando. El Concejo Aprobó el Contrato de emergencia por 3 meses y después hay que volver a licitarlo, lo que hay que hacer en éste contrato es que suban las cajas de los switch.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; avisa que hoy firmó convenio con la Universidad de Antofagasta, ayudarán en el tema de salud y asesoría en varios aspectos, pero además el Rector de la Universidad, Sr. Loyola, entregó 5 becas del 50% para niños que se vayan a estudiar a esa universidad el próximo año, buscará qué mecanismo utilizar en el liceo. **Concejal Valdovino**, 50% de qué, de arancel, de carrera... **Pdte. del Concejo**, de la carrera, aunque no sabe cuáles serán las exigencias del alumno para mantenerla, quizás tengan que mantener los ramos, pero además trabajarán con nosotros profesores de educación física, kinesiólogos (ya hay dos niñas y enviarán más) y en el tema de salud apoyaran en todos los aspectos, por eso está viendo si construir una dependencia de Salud, CEFAM o como se llame para trabajar, ayudar y apoyar a la gestión del Hospital, porque están muy complicados con los exámenes de la gente. **Concejal Luz**, el año ante pasado se le dio cupo al Hospital por los exámenes de las mamografías y no los respetaron, el año pasado se volvió a dar 100 cupos más y el Matrón mandó a puras extranjeras y por eso éste año no se les dio, también entregaron 10 cupos a cada empresa y tampoco cumplieron y mandaron sólo a 2 o 3, se estuvo llamando por teléfono a la gente de la lista de espera para que vinieran a hacerse las mamografías. **Pdte. del Concejo**, el Hospital debiera tener una lista de primera opción... **Concejal Valdovino**, aunque no la tenga, si le da un tiempo, se busca igual. **Concejal Luz**, se llamó por radio y fue efectivo, porque la gente que tuvo interés fue a inscribirse y lo que quedó de las empresas se cubrieron rápidamente. **Pdte. del Concejo**, se dirige al Concejal Valdovino y le dice que si quedó gente sin el examen, él está haciendo un convenio con

Digno Imagen de Antofagasta para un costo de \$17 Mil por mamografía. **Concejal Valdovino**, menciona que hace poco hicieron una auditoría al programa de la Mujer de la autoridad Sanitaria por éste tema y además de agradecer la gestión recién pronunciada por el Sr. Alcalde, le pidieron la posibilidad de coordinar que los resultados o el listado de las personas sea canalizado técnicamente a través del Hospital, para efectos de seguimiento de aquellas personas que viesan con los exámenes alterados, en el fondo le preguntaron quién era la persona responsable en el tema y les dijo que la coordinadora y gestora eras tú (Concejal Luz Vargas). **Concejal Luz**, para los exámenes que vienen alterados, llaman por teléfono a las personas, se lo comunican y se los entregan (la fundación), nosotros entregamos aquellos exámenes que no vienen con problemas. **Concejal Valdovino**, Mejillones debiera tener una cobertura en Papanicolaou, exámenes físicos de mamas y mamografías. El tema numérico que maneja la Seremia es re importante, porque tiene que ver con los grados de cumplimiento como comuna, es por eso que le importa poder complementar con Oscar y compartir la información. **Concejal Luz**, ¿tienen a un sólo matrón? **Concejal Valdovino**, a dos, matrón y matrona. **Concejal Luz**, hay mucha gente en la comuna que simplemente no va, porque le da vergüenza el matrón, cuando están muy complicadas van donde él, pero con mucha vergüenza en especial las niñas jóvenes, es distinto en Antofagasta porque te haces el examen y no lo vez nunca más, en cambio acá lo sigues viendo todos los días. **Concejal Valdovino**, es efectivo lo que dice y a pesar de eso, hay otras personas que no suelta al matrón, pero el Hospital tiene una cartera de servicios donde está el Papanicolaou con matrón o Papanicolaou con matrona, pero lo que pide es coordinar y compartir la información. **Pdte. del Concejo**, hay que pedírselo a la Fundación... **Concejal Valdovino**, cree que Mejillones es una de las comunas del País que tiene una baja cobertura en Papanicolaou, pero es un número medio mentiroso, porque hay mujeres que sí se lo hacen por Ej: en ese tipo de proyectos u operativos.

Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 20:25 hrs.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal




GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal



SRA. FANNY GARCIA N.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal.
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina de Concejo.

SESIÓN N° 37/2015 ORDINARIA